



D.^a _____

SOLICITA tomar parte en el concurso convocado por ese Colegio Mayor, para la provisión de plazas en el mismo durante el curso 20____ - 20____, comprometiéndose, en caso de ser admitida, a observar rigurosamente las normas que rigen la vida interna del Colegio.

En _____, a _____ de _____ de 20____

Conforme,
(Firma del padre, madre o tutor)

La interesada,

DATOS PERSONALES DE LA SOLICITANTE

Nacida en _____, provincia de _____ C.P. _____

Fecha de nacimiento _____ DNI núm. _____ Residencia habitual en _____, provincia de _____,

C.P. _____, C/ _____, núm. _____, piso _____.

Teléfono: _____, móvil: _____, e-mail: _____

e-mail (padre/madre/tutor): _____

Fecha de entrega de la solicitud: _____



Colegio Mayor Mara
CIF: R-7800900-H

Paseo Juan XXIII, 15
Tel.: 91 553 66 04
Fax: 91 553 69 32
28040 Madrid

DATOS DE LA FAMILIA

Nombre y apellidos de los miembros de la unidad familiar		Edad	Estado civil	Profesión o estudios
Padre:				
Madre:				
Solicitante:				
Hermanos				
Otros miembros que convivan con la solicitante				

Representante de los padres en Madrid: D./D.^a _____

Profesión: _____ Domicilio en _____,
núm. _____, piso _____, teléfono: _____, móvil: _____.

Personas o instituciones a las que se pueden solicitar informes: _____

¿Ha pertenecido a algún Colegio Mayor o Residencia Universitaria? _____ ¿Cuál? _____
Razón por la que causó baja en el mismo: _____

BECAS U OTRAS AYUDAS

¿Tiene concedida, solicitada o va a solicitar beca para sus estudios?

Concedida

Solicitada

Va a solicitar

¿En qué organismo? _____ ¿Ha disfrutado anteriormente de estas ayudas? _____

¿En qué curso? _____ ¿Qué organismo se la concedió? _____



Colegio Mayor Mara
CIF: R-7800900-H

Paseo Juan XXIII, 15
Tel.: 91 553 66 04
Fax: 91 553 69 32
28040 Madrid

APELLIDOS: _____ NOMBRE: _____

DATOS ACADÉMICOS

La solicitante se matriculará en ____ curso de _____

_____ de la Universidad* Politécnica
Autónoma de Madrid
Complutense
(*) Táchese lo que no convenga Otras: _____

1. ¿Tiene concedido el ingreso en la Facultad o Escuela correspondiente? _____
2. Independientemente de los estudios de ESO y Bachillerato, o de los que actualmente realiza,
¿Qué otros estudios ha cursado? _____
¿En qué centros? _____
¿Continúa actualmente, los concluyó o los abandonó? _____
3. ¿Qué idiomas habla? _____ ¿Cuáles traduce? _____
4. ¿En qué centros cursó los estudios de ESO y Bachillerato? _____
5. Expediente Académico: presentar notas de los dos últimos cursos y la calificación obtenida en la PAU.

Yo, _____,

(Nombre de la solicitante)

declaro bajo mi responsabilidad que son ciertas y completas las calificaciones obtenidas por mí en los dos últimos cursos.

En _____, a _____ de _____ de 20____



Colegio Mayor Mara
CIF: R-7800900-H

Paseo Juan XXIII, 15
Tel.: 91 553 66 04
Fax: 91 553 69 32
28040 Madrid

NORMAS PARA TRAMITAR LA SOLICITUD DE PLAZA Y PROCESO DE SELECCIÓN

1.- PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES

- A) Conforme se establece en la convocatoria que se adjunta, la solicitud de plaza de residencia para el curso 2018 - 2019 deberán tener entrada en la Secretaría del Colegio Mayor antes del día 15 de junio.
- B) Las solicitudes deberán presentarse debidamente cumplimentadas. A este respecto, los datos requeridos se expondrán por la solicitante con claridad y exactitud; y a las preguntas abiertas deberá responder con suficiente amplitud. No serán tenidas en consideración las solicitudes indebidamente presentadas o incompletas.
- C) En el impreso de solicitud deberá ir pegada, en la casilla correspondiente, una fotografía reciente de la candidata.

2.- PROCESO DE SELECCIÓN

La selección de las solicitudes se llevará a efecto en las fases siguientes:

- A) **En la primera**, el Consejo de Dirección del Colegio evaluará las solicitudes presentadas en orden a los criterios establecidos en la Convocatoria, y realizará una preselección de las candidatas.
- B) **En la segunda**, las candidatas preseleccionadas serán citadas a una entrevista personal con algún miembro de la Dirección del Colegio. El periodo ordinario en que se realizan las entrevistas está comprendido entre el 10 de marzo y el 30 de junio, de lunes a viernes, en la fecha y hora que les sea asignada.
- C) Una vez cerrado el periodo de entrevistas, se procederá a la selección de las candidatas, quienes recibirán una primera comunicación por correo electrónico en la que se establece el plazo de respuesta de aceptación de la plaza. Las demás candidatas preseleccionadas recibirán un e-mail con la comunicación de si desean incorporarse a una lista de espera, que es eficaz, dado que se produce siempre alguna baja por motivos diversos, como no alcanzar la nota de corte o el cambio de Universidad u opción.

LA DIRECCIÓN



Colegio Mayor Mara
CIF: R-7800900-H

Paseo Juan XXIII, 15
Tel.: 91 553 66 04
Fax: 91 553 69 32
28040 Madrid

APELLIDOS: _____ NOMBRE: _____

CUESTIONARIO

Nuestra intención al realizarle las preguntas de este cuestionario no es otra que la de conocerla mejor, en lo posible.

1. Describa su ambiente familiar:



Colegio Mayor Mara
CIF: R-7800900-H

Paseo Juan XXIII, 15
Tel.: 91 553 66 04
Fax: 91 553 69 32
28040 Madrid

2. Indíquenos los rasgos más sobresalientes de su propio carácter. Señale cuáles son sus gustos y aficiones y en qué medida las practica. ¿Ha participado alguna vez en actividades de grupo?



Colegio Mayor Mara
CIF: R-7800900-H

Paseo Juan XXIII, 15
Tel.: 91 553 66 04
Fax: 91 553 69 32
28040 Madrid

3. El Colegio Mayor organiza, para la formación complementaria de las residentes, una serie de actividades culturales.

¿Cuál es su concepción de la cultura? Basándose en esa concepción y en los estudios que ha elegido, ¿qué otros estudios o actividades considera necesarios y útiles para su formación?



Colegio Mayor Mara
CIF: R-7800900-H

Paseo Juan XXIII, 15
Tel.: 91 553 66 04
Fax: 91 553 69 32
28040 Madrid

4. Haga un análisis crítico sobre los estudios que ha realizado. Indíquenos, en su opinión, cuáles son los aspectos positivos y las principales deficiencias de la enseñanza en España.



Colegio Mayor Mara
CIF: R-7800900-H

Paseo Juan XXIII, 15
Tel.: 91 553 66 04
Fax: 91 553 69 32
28040 Madrid

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Colegio Mayor Universitario Mara le informa de que los datos facilitados directamente por Vd. a través del Impreso de Solicitud de Plaza, así como aquellos que se recojan como consecuencia de otras relaciones con esta entidad, serán incorporados en nuestros ficheros, con la finalidad de mantener y garantizar el cumplimiento de la relación contractual con la candidata y su familia, así como permitir el cumplimiento de las funciones administrativas y docentes del Colegio.

Del mismo modo, le informamos de que sus datos estrictamente necesarios podrán ser comunicados a la Secretaria de la Universidad Complutense o a cualquiera de los Organismos Públicos competentes en la materia, para dar cumplimiento a la normativa vigente.

Además, en el supuesto de que nos facilite datos especialmente protegidos (datos de salud) para la gestión de comedor y atención médica de la colegiala, mediante la firma del presente documento Vd. autoriza expresamente al Colegio Mayor Universitario Mara al tratamiento de dichos datos para la finalidad señalada anteriormente.

Asimismo, le informamos de que el Colegio enviará a los padres o tutores legales de la colegiala un informe mensual en el que se recojan las salidas del Colegio a partir de las 00:30 horas, así como los días en que no pernocte en el Mayor.

Vd. consiente expresamente a través de este documento a que:

- ❑ EL COLEGIO MAYOR UNIVERSITARIO MARA pueda reproducir, en su vademécum, distintas publicaciones, página Web y redes sociales fotografías realizadas en actividades desarrolladas por el Centro en las que aparezca la imagen de la colegiala.
- ❑ EL COLEGIO MAYOR UNIVERSITARIO MARA comunique también los datos de las colegialas a la Secretaría de las Actividades Conjuntas de los Colegios Mayores con el objeto de gestionar la organización de distintas actividades deportivas o culturales.
- ❑ Asimismo autoriza al Colegio para que, una vez haya finalizado sus estudios, podamos contactar con Vd. como antigua colegiala y poder mantenerla informada de las actividades y encuentros que se realicen, incluyendo la cesión de su imagen para su incorporación en la página web del Centro y sus perfiles en redes sociales.

Marque las casillas correspondientes y, si deseara marcar alguna casilla **NO**, informe de ello expresamente a la Dirección del Colegio Mayor.

El titular de los datos podrá en todo momento ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de sus datos, comunicándolo por escrito al responsable del fichero Colegio Mayor Universitario Mara, sito en Paseo Juan XXIII, Nº 15. 28040 MADRID.

Firma:

Candidata

Padre/Tutor legal

Madre/Tutor legal

Firma: _____

Firma: _____

Firma: _____



Colegio Mayor Mara
CIF: R-7800900-H

Paseo Juan XXIII, 15
Tel.: 91 553 66 04
Fax: 91 553 69 32
28040 Madrid

NORMAS DE CONVIVENCIA Y ADMINISTRATIVAS

CONVIVENCIA

- Respeto a los demás en su vida privada (descanso y trabajo). Ello presupone silencio absoluto en la zona de habitaciones, sala de estudio, etc.
- Cuidado esmerado de las cosas puestas al servicio de todos, evitando desorden o abuso en el uso de las mismas.
- El estudio, la convivencia y la libertad responsable son aspectos básicos que debemos potenciar entre todos.
- Como signo de respeto al bien común, se cuidará de mantener el orden y la limpieza del Colegio, evitando aquello que desdiga de una sólida educación.
- En el Colegio hay calefacción central, por lo que no se pueden tener aparatos eléctricos de calor o frío, ni electrodomésticos de ningún tipo.
- Las visitas se recibirán en el hall o en la cafetería del Colegio, nunca en las habitaciones. Cuando vengán a estudiar o hacer algún trabajo, lo harán en los seminarios o en la biblioteca. Únicamente los padres, tíos y abuelos tendrán acceso a las habitaciones, acompañados de su hija o persona responsable del Colegio.
- El Colegio permanece abierto desde las 7:30 de la mañana hasta las 12:30 de la noche; viernes y sábados hasta las 3:00, así como los días víspera de fiesta, bien del calendario laboral, bien del calendario escolar, cuando afecten a toda la Universidad. A partir de esta hora el Colegio cuenta con el servicio de un vigilante nocturno.
- Para regresar después de las 00:30 h., las colegialas deberán rellenar un parte de salida y firmar igualmente a su llegada al Colegio, de acuerdo con las normas específicas del Reglamento de Régimen Interno, que le será entregado a cada una de las colegialas al incorporarse al mismo.
- Si al comenzar el curso la colegiala no hubiera cumplido la mayoría de edad, deberá contar, además, con un permiso paterno o materno en el que se exprese la autorización para salir después de las 00:30 h.
- Trimestralmente la Dirección pasará informe a los familiares, con relación al punto anterior.
- Si se permanece al menos una noche fuera del Colegio, las colegialas deberán rellenar un parte de ausencia, especificando en el mismo tiempo en que estará ausente, lugar, dirección y teléfono.



Colegio Mayor Mara
CIF: R-7800900-H

Paseo Juan XXIII, 15
Tel.: 91 553 66 04
Fax: 91 553 69 32
28040 Madrid

- No se podrá resolver ningún permiso de salida ni de ausencia por teléfono.
- La hora límite de estancia en el Colegio para los no residentes son las 23:30.
- La limpieza de las habitaciones es de responsabilidad personal. Las llaves de las mismas se dejarán en recepción al iniciar las vacaciones de Navidad, Semana Santa, verano y **siempre que se salga del Colegio.**
- Finalizado el curso, las habitaciones deben quedar totalmente libres.
- El orden y limpieza de las habitaciones son exigencia formal e ineludible, así como la conservación de sus instalaciones.
- El servicio de comedor está abierto con el siguiente horario:
 - **Desayuno:** de 7:00 a 9:00 horas. Los días festivos, de 9:00 a 10:00.
 - **Comida:** de 14:00 a 15:00 horas. Los festivos, a la misma hora.
 - **Cena:** de 21:00 a 22:00 horas. Los festivos no se servirá cena.

Fuera de este horario no se servirá comida sin permiso de Dirección, cuyo criterio estará basado en el horario de las distintas Facultades.

- Pueden traer personas invitadas a comer. El importe se abonará en Recepción, que dispone de vales a tal efecto, avisando previamente.
- No está permitido sacar comida del comedor, así como utensilios propios de él.
- En el Colegio está terminantemente prohibido introducir cualquier tipo de bebida alcohólica, ni para consumo en el mismo ni como provisión para llevarlo fuera del Centro. Se considerará **falta grave** el incumplimiento de esta norma, y su consumo en el Colegio podrá ser motivo de expulsión.

ADMINISTRATIVAS

- El curso escolar comprende del **1 de octubre al 27 de junio**. Existe una nueva opción: del **1 de septiembre al 30 de mayo**, que deberán solicitar por escrito.

Fuera de este tiempo, se abonarán en Administración los días de permanencia en el Colegio, por adelantado y con comunicación 15 días de antelación a las fechas de reserva de habitación. A partir del **27 de junio** sólo podrán permanecer las colegialas que tengan que examinarse, lo que deberán comunicar y acreditar en el plazo que se les señale.



Colegio Mayor Mara
CIF: R-7800900-H

Paseo Juan XXIII, 15
Tel.: 91 553 66 04
Fax: 91 553 69 32
28040 Madrid

- Como forma de pago, el Colegio ha establecido la de domiciliación bancaria. Deben remitirnos, junto con la documentación de aceptación de plaza, el domicilio de su banco, el número de su cuenta corriente y la copia de la orden dada al banco para atender nuestros recibos trimestrales.
- La cuantía del trimestre es de **3.163,65 € (más diez por ciento de IVA)¹**. El abono se hará por trimestres adelantados, sin derecho a descuentos por ausencias o vacaciones. El pago se efectuará dentro de los cinco primeros días del primer mes de cada trimestre. Los trimestres se abonarán completos, aunque las clases comiencen con retraso o terminen anticipadamente.
- Las colegialas que sean admitidas, así como las que obtengan renovación de plaza, abonarán una mensualidad más el IVA, en concepto de formalización de plaza, y que será descontada del recibo del tercer trimestre, **siempre que la colegiala permanezca en el Centro.**

Dicha cantidad no será devuelta en caso de causar baja, una vez confirmada la plaza o la renovación, excepto los casos contemplados en el impreso de aceptación de plaza.

- Servicio de lavandería:
 - En la pensión está incluido el lavado y planchado de toda la ropa, excepto la más delicada.
 - Cada universitaria deberá venir provista de ropa de cama (sábanas y mantas) y toallas, debidamente marcadas con el número que se le asigne para la lavandería.
- El Colegio proporcionará colchón, almohada y colcha.
- Las llamadas por teléfono se pasarán a los pisos de 8 de la mañana a 11 de la noche. Desde este momento es necesario evitar todo aquello que no favorezca el descanso o el estudio.
- La Dirección del Colegio advierte oficialmente a las residentes en el mismo que no se hace responsable de los objetos, dinero, etc. que puedan ser sustraídos de las habitaciones de las universitarias, ni en otros lugares dentro del recinto del Colegio Mayor.
- Cuando una colegiala se encuentre enferma lo pondrá en conocimiento de un miembro de la Dirección.
- La asistencia médica o medicinas correrán a cargo de la interesada. Las colegialas deberán entregar fotocopia de su tarjeta sanitaria.
- Al finalizar cada curso se presentará un certificado académico de la Facultad correspondiente, siendo causa de **no renovación** no presentarlo.
- La permanencia en el Colegio está condicionada:

¹ El Colegio dispone de un sistema de becas, sometidas a una normativa interna.



Colegio Mayor Mara
CIF: R-7800900-H

Paseo Juan XXIII, 15
Tel.: 91 553 66 04
Fax: 91 553 69 32
28040 Madrid

- Por el grado de integración y participación.
 - Por la irregularidad en el rendimiento académico.
 - Por no asumir responsablemente las normas de convivencia.
-
- En el Colegio no se permite **ningún tipo de novatadas**, tanto por criterio propio como por la normativa que rige la UCM. **Su incumplimiento supondrá la expulsión inmediata** de la colegiala.